

## ESTACIÓN DE SERVICIO SAN ROQUE, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Administrador Único de la sociedad «Estación de Servicio San Roque, S.A.» convoca a los accionistas a la Junta General, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2005 con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Aplicación de Resultados, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la publicación de este anuncio, está a disposición de los señores accionistas de la sociedad, la documentación correspondiente a los puntos del orden del día a los efectos de su examen y estudio previos. Se comunica que se pueden obtener de forma inmediata y gratuita cualquiera de los documentos a los que se hace referencia.

Llanes, 8 de junio de 2005.—Administrador Único, Luis Miguel Sordo Arcos.—33.204.

## ESTUDIO INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrarse en el domicilio social de la empresa el próximo día 30 de junio a las 10,00 horas en primera convocatoria o al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación si procede de la propuesta de aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Lázaro José María Cabrera de la Iglesia.—29.706.

## EUGENIO BAÑÓN Y AGUSTO HUESCA, S. L.

*Edicto de insolvencia*

Doña María Isabel Martínez Berenguer, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Alicante,

Hago saber: Que en el procedimiento de este Juzgado n.º 477/04, en trámites de ejecución n.º 106/05, en reclamación de despido, a instancia de M.ª José Martínez López, contra Eugenio Bañón y Augusto Huesca, S.L., se ha dictado auto con fecha 26-5-05 cuya parte dispositiva dice:

«S.S.ª, por ante mí, dijo: Se declara insolvente al ejecutado en las presentes actuaciones Eugenio Bañón y Augusto Huesca, S.L., con carácter provisional por la cuantía de 54.579,24 euros de principal, sin perjuicio de proseguir las actuaciones si el ahora insolvente provisional llegara a mejor fortuna o se le conocieran nuevos bienes.»

Y para su publicación en el BORME, se expide el presente en Alicante, 26 de mayo de 2005.—Secretaria Judicial.—30.185.

## EURO INCOMING, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, calle Princesa, n.º 58, principal, el día 28 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a las 21 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, previstos en el artículo 212, apartado 2.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de junio de 2005.—El Administrador único, D. Amancio López Seijas.—32.915.

## EURO-PULLMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, calle Princesa, n.º 58, principal, el día 28 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a las 21 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, previstos en el artículo 212, apartado 2.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de junio de 2005.—El Administrador único, D. Amancio López Seijas.—32.914.

## EURODESARROLLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad por la presente se convoca a los Accionistas de la entidad Eurodesarrollo, Sociedad Anónima a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2005, a las 19:00 horas, en la calle Príncipe de Vergara, número 84 - 1.º, de Madrid, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la situación de la Contabilidad.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2003, así como de la distribución del resultado y de la

gestión social del Órgano de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2004, así como de la distribución del resultado y de la gestión social del Órgano de Administración en dicho ejercicio.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento por cooptación de consejero.

Quinto.—Modificación del Órgano de Administración. Cese del actual Consejo de Administración y nombramiento de dos Administradores Solidarios. Consecuente modificación de los estatutos sociales.

Sexto.—Acción social de responsabilidad.

Séptimo.—Cambio del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 4.º de los estatutos sociales.

Octavo.—Modificación del plazo y las condiciones del desembolso de los dividendos pasivos, y, en su caso, modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Noveno.—Otros temas, ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión, en su caso.

Los señores accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos, tienen el derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes sobre las mismas y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de junio de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Martínez de Castañeda.—33.108.

## EUROTRAK, S. A.

*Convocatoria de junta general ordinaria de accionistas*

El administrador único de esta sociedad, de conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía y disposiciones legales vigentes, convoca junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la ciudad de Barcelona, calle Badajoz, número 135, el próximo 30 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria y, si procediera, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales, así como de la aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta.

Los señores accionistas podrán examinar y obtener de la Sociedad una copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la junta general. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 8 de junio de 2005.—Administrador único de la Sociedad, doña María Puig Mestres.—33.062.

## EUROWOOD, FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MADERAS, S. A.

**(En liquidación)**

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL

Por decisión del Liquidador único de la sociedad «Eurowood, Fabricación y Comercialización de Maderas, Sociedad Anónima, en liquidación» se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraor-